

## Tribunal de Violencia contra la Mujer

## Maneras de tratar a los menores con problemas de conducta

**E**n notas anteriores nos referimos al maltrato a la niñez como característica de una sociedad autoritaria y filicida (ver *El Informador Público* 19-2-88 y 11-3-88). Afirmamos entonces que debía cambiar la mentalidad con que se abordan los problemas de los menores. Se los debe tratar como personas a las que la sociedad les adeuda un cuidado que no supo darles y no como objetos molestos a los que hay que ocultar encerrándolos porque son la mala conciencia de quienes los condenan. El aumento del abandono de niños de corta edad y su consecuencia inmediata, la delincuencia, es responsabilidad de la sociedad en su conjunto, pero especialmente de aquellos que nos gobiernan. La sociedad ha tomado conciencia desde hace bastante tiempo de este problema y ha creado instituciones que dan refugio a los menores abandonados, sin la ayuda del Estado. La prensa colabora dedicando espacios importantes y los especialistas en el tema, que son numerosos en nuestro país, hacen oír sus opiniones reclamando un cambio de mentalidad y los recursos económicos que se necesitan para la resocialización de esos miles de chicos carentes de todo.

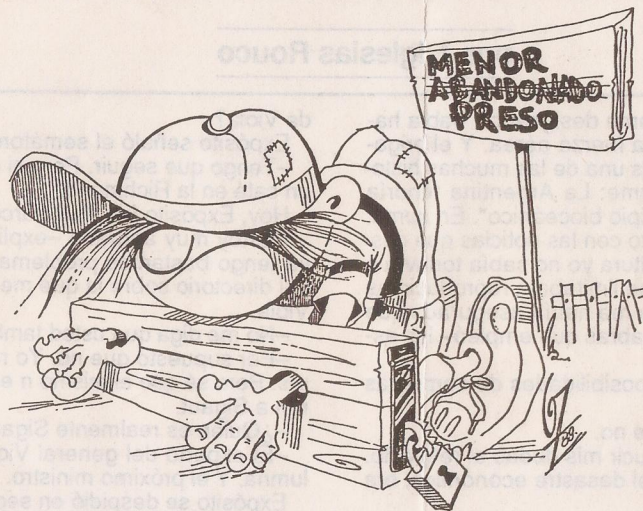
## • Las cárceles ya existen

Si la sociedad responde en la medida en que puede hacer, son los gobernantes que empobrecen el país los únicos responsables del aumento de la delincuencia juvenil, y a veces también infantil. Los legisladores han presentado infinidad de proyectos que no pasaron de ser "papeles", aunque ambas cámaras tienen comisiones de minoridad y familia. El proyecto más difundido ha sido presentado al gobierno por un miembro de la Corte Suprema, el doctor Carlos Fayt, a quien se le ha ocurrido un plan de cárceles para chicos bajo la dirección del Servicio Penitenciario Federal. No es ninguna novedad, porque cárceles ya hay bajo el eufemismo de "institutos de menores", y el SPF tiene menores en la Unidad 19 de Ezeiza, donde están con adultos delincuentes. Lo sorprendente de este proyecto, que lleva el nombre de su autor, es que propone algo que es un retroceso en el tratamiento moderno de los menores que delinquen, cuya filosofía es que un menor delincuente no es lo mismo que un adulto delincuente, por razones tan obvias que toda persona comprende sin ser especialista. Sin embargo parece que el proyecto Fayt ha tenido un eco entusiasta entre los jueces de menores que claman por más lugares, porque ya no saben dónde poner a los chicos delincuentes. Pero las personas a quienes les preocupan realmente estos chicos se agarran la cabeza. No es para menos.

El citado proyecto propone retirar del control de la secre-

## El proyecto de Carlos Fayt, ministro de la Corte Suprema, es un retroceso en tan delicado tema

por María Elena Oddone



taría del Menor y la Familia a los chicos imputados por delitos, transfiriendo esa competencia a la Policía Federal y al Servicio Penitenciario Federal. También propone el ministro de la Corte Suprema ampliar la Comisaría del Menor—dependiente de la policía— hasta una capacidad de 100 chicos, habilitando con ese fin las instalaciones por ahora desactivadas del asilo San Miguel. Siguiendo con el proyecto, se realizarían obras de ampliación de la Unidad 19, Ezeiza, del Servicio Penitenciario Federal, para poder dar ubicación a por lo menos 250 menores.

El texto del proyecto que el doctor Fayt envió a los legisladores y a otros altos funcionarios del Ejecutivo y del poder Judicial dice en el punto 11 Visitas: "Para verificar en el lugar de los hechos cuál era la situación real, realizamos los días 24, 25 y 30 de noviembre visitas a los establecimientos Santa Rosa, Dr. Luis Agote, Manuel Rocca, Comisaría del Menor, Instituto San Miguel, Colonia Gutiérrez y Landó". Con respecto al Santa Rosa dice Fayt: "Su actual directora nos expresó que debido al restablecimiento de un nivel adecuado

de disciplina, desde hace un año, aproximadamente, no se produjeron nuevos incidentes y que, como en todos los institutos dependientes de Minoridad, allí colaboraba personal contratado del Servicio Penitenciario cuyo eficiente desempeño elogió".

## • Violación de detenidas

El *Informador Público* del 4-3-88 comentó el motín de las internas del Instituto Santa Rosa con motivo de la violación de una de ellas por un agente del Servicio Penitenciario de servicio en esa institución. Con el título "Un hermético sistema de complicidades encubre las violaciones de menores bajo la custodia del Estado", dábamos cuenta de la fuga de 12 internas que dijeron a la prensa que las violaciones eran frecuentes. Este motín sucedió el 1º de febrero de este año, tres meses después que la directora del Santa Rosa, licenciada Goyeneche, le dijera al doctor Fayt que el desempeño del Servicio Penitenciario era "muy elogioso".

Concluye su proyecto el ministro de la Corte Suprema diciendo: "Comparativamente se encuentra en los establecimientos dependientes de la Policía Federal y del Servicio Penitenciario Federal una mayor higiene y una mayor actividad efectiva resocializadora de los internos", y más adelante afirma: "La tarea que realiza Minoridad en el área del menor que incurrió en delitos es francamente deficiente, mientras que la que desarrollan las otras instituciones involucradas, aun cuando perfectibles, es acertada".

Nadie duda que la disciplina militar del Servicio Penitenciario sea más "efectiva" que la de los civiles, con excepción de los violadores en los institutos de mujeres. No se ignora tampoco que hay menores peligrosos y muy difíciles de tratar. Lo que el autor de este proyecto y quienes lo apoyan parecen no tomar en cuenta, es que el menor delincuente requiere un tratamiento especial dado por gente especializada que nuestras universidades preparan y a quienes el Estado no llama para tan delicada tarea porque tiene que pagarlos. El desempeño de la secretaría de Desarrollo Humano y Familia en el área de minoridad es pésimo, pero la solución no está en que haya más limpieza y menos motines al costo del encierro carcelario como propone el doctor Fayt, sino en recuperar esa juventud para la sociedad. Esto que parece tan lógico y humano, hay que decirlo tantas veces como sea necesario cuando vemos celdas con barrotes y candados dentro de las cuales hay chicos que no tienen ninguna culpa de haber llegado hasta allí. Si se los sigue tratando así, se estará preparando a los hombres que mañana nos asaltarán y nos matarán a la vuelta de la esquina. □